



Copa “PARACAS 2010”

Travesía

12 Agosto 2010



INSTRUCCIONES DE REGATA

LUGAR	: Bahía de Paracas
FECHA	: Jueves 12 Agosto 2010
DIVISIONES	: Azul, Blanca y Verde
CLUB SEDE	: Yacht Club Peruano - Paracas
ORGANIZA	: Asociación de Veleros Oceánicos del Perú
PATROCINA	: AVOP

1. REGLAS

La regata será gobernada por las reglas tal como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela 2009-2012 de la International Sailing Federation (ISAF), el Aviso de Regata “Medalla de Oro AVOP 2010” y las presentes Instrucciones de Regata. Aplicarán las prescripciones de la FPV.

2. DIVISIONES

Los veleros se agruparán en las divisiones Azul, Blanca y Verde.

3. ELEGIBILIDAD

La División Verde compite bajo la fórmula de handicap PHRF; los handicaps para cada velero de esta división será publicada en la página web www.avop.org antes de cada regata, la Comisión de Regatas será encargada de asignar los handicaps, de ser posible sobre la base de la estadística disponible, siendo la decisión final e inapelable. Para inscribirse en las Divisiones Azul o Blanca, el velero deberá tener el certificado ORC Internacional 2010 emitido por una autoridad nacional y reconocida por la ISAF. Además en todas las divisiones el propietario o representante debe haber completado debidamente y entregado el Formulario de Inscripción, así como haber realizado el pago de la cuota de inscripción por todas las pruebas de este campeonato que es de **US\$ 300.=**.

4. SEGURIDAD

La regata está clasificada como un evento de Categoría 4, de acuerdo a las Reglas Especiales que Gobiernan las Regatas Oceánicas.

5. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier cambio a las Instrucciones de Regata antes de la señal de atención se publicará en la pizarra de anuncios del Club sede con por lo menos 45 minutos de anticipación a que tengan efecto. Todo otro cambio será comunicado de acuerdo al RRV.

6. PROGRAMA

Jueves 12:

- 10:00 Inscripción de veleros en el Club Sede y pesaje de las tripulaciones
- 11:00 Embarque de tripulaciones
- 12:00 Partida de todas las Divisiones (1 sola partida)

7. ZONA DE REGATAS

Bahía de Paracas, Isla Blanca, Islas Chincha, Islas Ballestas, Islas Tres Marías y Punta Pejerrey

8. PUBLICIDAD

Campeonato es de categoría C de acuerdo a la regulación 20 de ISAF.



Copa "PARACAS 2010"

Travesía

12 Agosto 2010



9. RECORRIDO

División AZUL y BLANCA: Partida frente a Punta Pejerrey en Paracas, dejar Isla Blanca por babor, Islas Chincha por babor, Islas balastas por babor, Punta Pejerrey por estribor, y llegada frente al club sede (la distancia aproximada es de 33 millas).

División VERDE: Partida frente a Punta Pejerrey en Paracas, dejar Islas balastas por babor, Islas Tres Marías por babor, Punta Pejerrey por estribor, y llegada frente al club sede (la distancia aproximada es de 23 millas).

Todas las marcas se deben dejar por babor a acepción de Punta Pejerrey. La distancia oficial será dada por el juez de regata, las distancias aproximadas han sido sacadas de Google Earth por lo que podrían variar. Los recorridos podrían ser "ACORTADOS" a criterio del juez de la regata para el buen desempeño y culminación del campeonato.

10. MARCAS

Son consideradas marcas la lancha del Juez, las boyas de color naranja y amarillas en forma cilíndrica, Isla Blanca, Islas Chincha e Islas Balastas.

11. LA PARTIDA

11.1. La línea de partida será entre la lancha del Juez por estribor y la boya de sotavento por babor. La partida será a la altura de Punta Pejerrey.

11.2. No se exigirá que los barcos lleven en las velas las letras de nacionalidad, esto modifica la regla 77.

11.3. No se realizará la partida con menos de 5 nudos de viento.

11.4. Para la partida de todas las divisiones (Azul, Blanca y Verde), la bandera de atención (bandera de la clase) será izada luego de un minuto de haber arriado el primer repetidor (llamada general).

11.5. Todo velero que parta 30 minutos después de la señal de partida de su respectiva división será calificado "DNS" (no partió). Esto constituye una modificación a la Regla A4.1.

11.6. Las llamadas individuales se efectuarán de acuerdo a la regla 29.1

11.7. Las llamadas generales se harán de acuerdo a la regla 29.2

11.8. Las partidas serán las siguientes:

12. CAMBIOS AL RECORRIDO

El juez de regata podrá acortar el recorrido según considere conveniente para el buen desempeño de la regata.

13. LA LLEGADA

La línea de llegada será entre la lancha del Juez por estribor y la boya de sotavento por babor. La llegada será a la altura del muelle del club sede.

14. TIEMPO LÍMITE

El tiempo límite para llegar son las 7 pm, cualquier velero que llegue después de las 7pm será un DNF.

15. PROTESTAS

15.1. Las protestas serán redactadas en el formulario de protesta, disponibles en el muelle del club sede o con el Juez de Regata.

15.2. Los veleros a protestar deberán informar al Juez de Regata su intención de presentar una protesta, portando obligatoriamente la bandera de protesta. Deberán seguir lo establecido en la Parte 5 de las RRV.



Copa “PARACAS 2010”

Travesía

12 Agosto 2010



15.3. Los veleros que deseen protestar, tendrán un plazo máximo de 30 minutos después de que el Juez de Regata llegue al club sede para presentar su protesta, ya sea al juez de regata ó en el mismo club sede, solicitando que la persona que reciba la protesta consigne la fecha y hora de recepción.

16. RADIOCOMUNICACIONES

Todos los veleros deberán estar a la escucha permanente en el canal 68 VHF.

17. SISTEMAS DE NAVEGACION

17.1. Con excepción del piloto automático, están permitidos todos los sistemas electrónicos de ayuda a la navegación.

17.2. Los veleros deberán navegar con sus luces de navegación encendidas entre el ocaso y el orto.

18. PRECAUCIONES DE NAVEGACION

Las siguientes áreas son consideradas como obstrucciones: criaderos de conchas, bajos, rocas y las que se encuentran señaladas en las cartas o tienen boyas de señalización.

19. RETIROS

El velero que se retire deberá comunicar por radio su decisión al Club Sede y/o Juez de Regata tan pronto como le sea posible.

20. PUNTUACION

20.1. Se aplicará el sistema de bajo puntaje del Apéndice A (A4) de las Reglas de Regatas a Vela.

20.2. Para la división Verde; el puesto será establecido por la hora de llegada de cada embarcación corregida de acuerdo al handicap (PHRF) que figura en nuestra página web, usando el **sistema de tiempo sobre tiempo (TOT)** del programa Cyber ALTURA aprobado por la ORC.

20.3. Para las divisiones Azul y Blanca se aplicara el sistema de cálculo para **Regata Oceánica** del programa Cyber ALTURA aprobado por la ORC.

20.4. Esta regata **OTORGA** puntaje para el acumulado del Camp. INVIERNO 2010 y el Camp. “MEDALLA DE ORO AVOP” 2010.

21. PREMIOS

Se entregarán premios a los 3 primeros de cada división por esta Regata de acuerdo al número de inscritos según la siguiente tabla. Oportunamente se comunicará el día y lugar donde se llevará a cabo la entrega de premios.

# Inscritos	Premios
< 3	1º
> 2, < 6	1º, 2º
> 5	1º, 2º, 3º

La Comisión de Regatas AVOP



Copa "PARACAS 2010"

Travesía

12 Agosto 2010



PLANO DEL RECORIDO

